

## **PROGRAMA DETEAR**

### ***Objetivo***

**DETEAR** es un programa creado por **Asociación Civil Tecnológica del Sur** (en adelante ACTS). Tiene como objetivo la reconversión a energías renovables y limpias de pequeños productores agrícolas e industriales de una región determinada del país.

### ***Alcance***

El programa **DETEAR** se implementa en forma diferencial en una región o zona determinada de la República Argentina. Su alcance está determinado por la cantidad de proyectos en cada zona en relación a las condiciones de cada región.

El programa tiene como impacto promover la sustentabilidad ambiental y de matriz energética de cada región, potenciando la incorporación de tecnologías en pequeños productores, aumentando así sus posibilidades de desarrollo regional.

### ***Desarrollo***

El programa **DETEAR** se basa en el desarrollo, vinculación, capacitación y reconversión de pequeños productores agropecuarios o industriales de una determinada zona de la República Argentina.

La incorporación de energías renovables genera ahorros de hasta el 80% de los costos de producción de los distintos establecimientos, apalancando fuertemente a la competitividad del sector. La incorporación de nuevas tecnologías es clave para disminuir los costos de producción de la industria y el agro sin dejar de destacar el importante apoyo al medio ambiente y la sustentabilidad de la matriz productiva.

La **ACTS**, a través de Unidad de Vinculación Tecnológica (Resolución 123/17 del MinCyT), es la entidad que llevara adelante el programa junto a una entidad local. Esta entidad crea las “Bases y Condiciones” para que los pequeños productores agropecuarios e industriales locales puedan presentar sus proyectos de reconversión.

**ACTS**, junto a una entidad local, buscara y explicara el alcance de programa en cada región a los diferentes productores zonales.

Según los proyectos se seleccionaran como beneficiarios aquellos proyectos de productores con mayor creatividad, impulso y proyección.



El programa incluye, además, un proceso de capacitación en energías renovables y un esquema de transferencia tecnológica que impacta fuertemente en los beneficiarios directos e indirectos.

### **Beneficiarios**

#### Directos

Los beneficiarios directos del programa serán los pequeños productores agropecuarios e industriales de cada una de las zonas seleccionadas.

#### Indirectos

Los beneficiarios indirectos, el sector educativo local que podrá ampliar su gama de enseñanza, incorporando energías renovables. También el sector energético local por disminuir su consumo y, por último, los ciudadanos en general por potenciar su región.

### **Entidades involucradas**

**DETEAR** está basado en la vinculación y la transferencia de conocimientos tecnológicos. La **ACTS** será la entidad que organice, coordine y administre el programa en cada zona elegida.

En todos los casos, se vinculará con una entidad local que nuclea a los pequeños productores.

Se sumara una entidad educativa, en el caso que sea necesario, de la zona para incorporar los conocimientos pedagógicos correspondientes.

Se incorpora una empresa que fabrique los elementos para la implementación de la energía renovable elegida.

### **Financiamiento**

El financiamiento del programa en cada región estará a cargo de Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El proceso de adjudicación a los productores está regido por el sistema de Aportes No Reembolsables (ANR).